

Guayaquil, 27 de Febrero de 2018

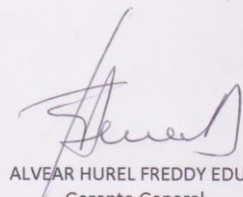
Señores Accionistas
CONSULTING KEY JOBS S.A. K.J.C.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2017, para lo cual señalo:

1. La empresa no opero en el 2017.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario, en base a la información generada en el año 2017.
3. Para el siguiente año, se espera alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2018.
4. Esperando que en el 2018, se den contratos y actividades con empresas privadas.

Atentamente.



ALVEAR HUREL FREDDY EDUARDO
Gerente General